

# **Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2013, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

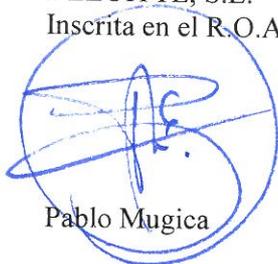
Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02834  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

## BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>361.550</b>	<b>401.264</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>383.448</b>	<b>426.716</b>
Activos financieros a largo plazo		361.550	401.264	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		383.448	426.716
Derechos de crédito	4	361.550	401.264	Obligaciones y otros valores negociables	8	368.069	408.959
Participaciones hipotecarias		238.769	267.826	Series no subordinadas		333.014	370.252
Certificados de transmisión hipotecaria		117.176	128.546	Series Subordinadas		35.055	38.707
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	11.477	12.674
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		11.477	12.674
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	3.902	5.083
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		3.902	5.083
Activos dudosos		5.605	4.896	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(4)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33.840</b>	<b>36.037</b>
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		31.739	34.432
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	-	1
				Obligaciones y otros valores negociables	8	29.760	29.827
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>51.345</b>	<b>54.271</b>	Series no subordinadas		26.854	26.935
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	374	219	Series subordinadas		2.577	2.546
Activos financieros a corto plazo		28.511	29.585	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.117	1.300	Intereses y gastos devengados no vencidos		329	346
Derechos de crédito	4	27.394	28.285	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		20.011	20.882	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		6.679	6.663	Deudas con entidades de crédito	9	1.111	1.080
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		1.038	980
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		73	91
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	9
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	868	3.524
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		868	3.524
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		514	402	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>2.101</b>	<b>1.605</b>
Intereses y gastos devengados no vencidos		183	323	Comisiones		2.088	1.593
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		17	18
Intereses vencidos e impagados		7	15	Comisión administrador		25	13
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		2.045	1.561
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		13	12
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(4.393)</b>	<b>(7.218)</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	22.460	24.467	Coberturas de flujos de efectivo	15	(4.393)	(7.218)
Tesorería		22.460	24.467	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>412.895</b>	<b>455.535</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>412.895</b>	<b>455.535</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

## BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>5.575</b>	<b>10.639</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	5.535	10.478
Otros activos financieros	7	40	161
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.944)</b>	<b>(4.720)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.564)	(4.178)
Deudas con entidades de crédito	9	(380)	(542)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(2.286)</b>	<b>(4.565)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.345</b>	<b>1.354</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.281)</b>	<b>(1.303)</b>
Servicios exteriores	13	(23)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(23)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.258)	(1.285)
Comisión de Sociedad gestora	10	(82)	(90)
Comisión administración	10	(41)	(45)
Comisión del agente financiero/pagos	10	(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados	10	(1.125)	(1.132)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(4)	(12)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>4</b>	<b>(29)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	4	(29)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>(68)</b>	<b>(22)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

## BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(400)</b>	<b>(311)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>384</b>	<b>592</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.632	10.685
Intereses pagados por valores de titulización	(1.582)	(5.597)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.299)	(4.064)
Intereses cobrados de inversiones financieras	40	161
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(407)	(593)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(758)</b>	<b>(871)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(84)	(92)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(28)	(42)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(640)	(731)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(26)</b>	<b>(32)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(26)	(32)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(1.607)</b>	<b>(3.496)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(650)</b>	<b>(2.641)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	40.289	42.258
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(40.939)	(44.899)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(957)</b>	<b>(855)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1.140)	(821)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	183	(14)
Administraciones públicas - Pasivo	-	(3)
Otros deudores y acreedores	-	(17)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(2.007)</b>	<b>(3.807)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>24.467</b>	<b>28.274</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>22.460</b>	<b>24.467</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

**BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	539	(2.684)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	539	(2.684)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.286	4.565
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.825)	(1.881)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos

## BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>242.244</b>	<b>270.939</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>254.514</b>	<b>285.613</b>
Activos financieros a largo plazo		242.244	270.939	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		254.514	285.613
Derechos de crédito		242.244	270.939	Obligaciones y otros valores negociables		247.032	276.746
Participaciones hipotecarias		238.770	267.825	Series no subordinadas		232.178	260.106
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		14.854	16.640
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		4.941	5.535
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		4.941	5.535
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		2.541	3.332
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		2.541	3.332
Activos dudosos		3.474	3.118	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(4)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>24.717</b>	<b>26.647</b>
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		23.136	25.332
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
				Obligaciones y otros valores negociables		22.082	22.463
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34.118</b>	<b>36.563</b>	Series no subordinadas		20.555	20.901
Activos no corrientes mantenidos para la venta		207	44	Series subordinadas		1.315	1.337
Activos financieros a corto plazo		21.255	22.342	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		710	898	Intereses y gastos devengados no vencidos		212	225
Derechos de crédito		20.545	21.444	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		20.012	20.882	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito		469	485
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		438	445
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		31	40
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados		585	2.384
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		585	2.384
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		406	334	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones		1.581	1.315
Intereses y gastos devengados no vencidos		123	218	Comisiones		1.572	1.307
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		11	12
Intereses vencidos e impagados		4	10	Comisión administrador		6	6
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.554	1.288
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		9	8
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(2.869)</b>	<b>(4.758)</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12.656	14.177	Coberturas de flujos de efectivo		(2.869)	(4.758)
Tesorería		12.656	14.177	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>276.362</b>	<b>307.502</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>276.362</b>	<b>307.502</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

**BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>3.773</b>	<b>7.284</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		3.752	7.196
Otros activos financieros		21	88
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.175)</b>	<b>(3.050)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(1.011)	(2.808)
Deudas con entidades de crédito		(164)	(242)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>(1.532)</b>	<b>(3.142)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.066</b>	<b>1.092</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.011)</b>	<b>(1.070)</b>
Servicios exteriores		(15)	(13)
Servicios de profesionales independientes		(15)	(13)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(996)	(1.057)
Comisión de Sociedad gestora		(55)	(62)
Comisión administración		(28)	(31)
Comisión del agente financiero/pagos		(4)	(4)
Comisión variable - resultados realizados		(909)	(951)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(9)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>4</b>	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		4	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>(59)</b>	<b>(22)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

## BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>119.306</b>	<b>130.325</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>128.933</b>	<b>141.101</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>119.306</b>	<b>130.325</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>128.933</b>	<b>141.101</b>
Derechos de crédito		119.306	130.325	Obligaciones y otros valores negociables		121.036	132.210
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		100.835	110.144
Certificados de transmisión hipotecaria		117.175	128.546	Series Subordinadas		20.201	22.066
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		6.536	7.139
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		6.536	7.139
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		1.361	1.752
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		1.361	1.752
Activos dudosos		2.131	1.779	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.124</b>	<b>9.391</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>8.604</b>	<b>9.101</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
				Obligaciones y otros valores negociables		7.678	7.365
				Series no subordinadas		6.299	6.035
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17.227</b>	<b>17.708</b>	Series subordinadas		1.262	1.209
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>167</b>	<b>176</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>7.255</b>	<b>7.242</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		117	121
Deudores y otras cuentas a cobrar		406	402	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito		6.849	6.840	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito		642	595
Certificados de transmisión hipotecaria		6.678	6.663	Préstamo subordinado		600	535
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		42	51
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	9
Créditos AAPP		-	-	Derivados		284	1.141
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		284	1.141
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulación		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos		108	67	<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>520</b>	<b>290</b>
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisiones		516	286
Intereses y gastos devengados no vencidos		60	105	Comisión sociedad gestora		5	6
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		20	6
Intereses vencidos e impagados		3	5	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		491	274
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		4	4
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1.524)</b>	<b>(2.459)</b>
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		(1.524)	(2.459)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>9.805</b>	<b>10.290</b>				
Tesorería		9.805	10.290				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>136.533</b>	<b>148.033</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>136.533</b>	<b>148.033</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

**BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>1.803</b>	<b>3.356</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		1.784	3.283
Otros activos financieros		19	73
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(770)</b>	<b>(1.671)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(554)	(1.371)
Deudas con entidades de crédito		(216)	(300)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>(754)</b>	<b>(1.423)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>279</b>	<b>262</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(270)</b>	<b>(233)</b>
Servicios exteriores		(7)	(6)
Servicios de profesionales independientes		(7)	(6)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(263)	(227)
Comisión de Sociedad gestora		(26)	(29)
Comisión administración		(13)	(14)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		(218)	(178)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(4)	(4)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		-	<b>(29)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	(29)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>(9)</b>	-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

## Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013

### 1. Reseña del Fondo

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de febrero de 2005, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un importe total de 1.035.062 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.035.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de febrero de 2005.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y Bankinter concedió cuatro préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 15).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

### **b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### **d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

### **e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración****i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su

realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

#### **d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de

interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

#### **i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

#### **j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### **k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

#### **l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de febrero de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	<b>445.084</b>	<b>26.659</b>	<b>471.743</b>
Amortizaciones	-	(42.528)	(42.528)
Traspaso a activo corriente	(43.816)	43.816	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012(*)</b>	<b>401.268</b>	<b>27.947</b>	<b>429.215</b>
Amortizaciones	-	(40.461)	(40.461)
Traspaso a activo corriente	(39.718)	39.718	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)</b>	<b>361.550</b>	<b>27.204</b>	<b>388.754</b>

(\*) Incluye 19 y 20 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 6.119 miles de euros (5.298 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,00% (3,23% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 es del 1,35% (2,32% durante el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 4,34 % y el mínimo 0,69%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 5.535 miles de euros (10.478 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 51 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 19 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	140	676	554	12.616	38.323	336.426	388.735

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	26.634	25.943	24.773	46.400	100.000	164.434	388.184

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 103.506 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

#### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	56	69
Con antigüedad superior a tres meses (**)	495	382
	<b>551</b>	<b>451</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	7	15
Con antigüedad superior a tres meses (**)	19	20
	<b>26</b>	<b>35</b>
	<b>577</b>	<b>486</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 747 miles de euros de principal y 155 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 92 miles de euros, no habiéndose producido negociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,47%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 5.605 miles de euros (4.896 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	5.298
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	4.022
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(289)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.739)
Recuperación mediante adjudicación	(173)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.119</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(4)	(9)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	4	5-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	34	-
Incremento de fallidos	-	34
Recuperación de fallidos	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>34</b>	<b>34</b>

**5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Valor en libros-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	241	-
Adiciones	223	241
Retiros	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>464</b>	<b>241</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(22)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(68)	(22)
Aplicaciones	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(90)</b>	<b>(22)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>374</b>	<b>219</b>

No se han producido ventas de bienes adjudicados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	5	464	(68)	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 4 miles de euros (12 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.099	1.282
Deudores varios (**)	18	18
	<b>1.117</b>	<b>1.300</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 22.460 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (24.467 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora abrió en Bankinter S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 26 de julio de 2012 y con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banesto, entidad avalista de Bankinter ante el Fondo, que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación este, cualquier cantidad que Bankinter en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería, hasta un importe de 29.400.000,00 euros y que quedó sin efecto con la pérdida por Banesto de la calificación crediticia requerida, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,21% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 40 miles de euros (161 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso dos Fondos de Reserva “P” y “T” inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad de los principales de los Préstamos Subordinados “P” y “T” (véase Nota 9), respectivamente, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva “P” y “T” requerido y de acuerdo a los Ordenes de Prelación de Pagos “P” y “T”, respectivamente.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

0

- Importe de Fondo de Reserva "P":

El Fondo de Reserva "P" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "P" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".
- ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P".
  - b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
- iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

- Importe de Fondo de Reserva "T":

El Fondo de Reserva "T" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "T" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".
- ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T".
  - b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad:

Los importes de los Fondos de Reserva "P" y "T" permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

Los Fondos de Reserva "P" y "T" se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con los Órdenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	13.510	13.510	24.467
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.01.13	13.171	13.171	13.171
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.04.13	12.913	12.913	12.913
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.07.13	12.625	12.625	12.625
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.10.13	12.322	12.322	12.322
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>12.322</b>	<b>12.322</b>	<b>22.460</b>

## **8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.035.000 miles de euros, integrados por 10.350 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en seis clases, las dos primeras de ellas integradas por dos series cada una, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1(P)	Serie A2(P)	Serie B(P)	Serie C(P)	Serie A1(T)	Serie A2(T)	Serie B(T)	Serie C(T)
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	66.600	656.000	15.300	7.100	21.600	244.200	17.200	7.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	666	6.560	153	71	216	2.442	172	70
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil							
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A2 / A+	Baa3 / BBB	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A1 / A	Baa1 / BBB-
Actuales: Moody's / Fitch	-	Baa1(sf) / AA-(sf)	Ba3(sf) / AA-(sf)	B3(sf) / BBB+	-	A3(sf) / AA-(sf)	Baa3(sf) / A+	Ba2(sf) / BBB

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A2 (P) (*)		Serie B (P)		Serie C (P)	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	<b>290.802</b>	<b>21.481</b>	<b>12.707</b>	<b>939</b>	<b>5.897</b>	<b>436</b>
Amortización 16.01.2012	-	(9.575)	-	(418)	-	(194)
Amortización 16.04.2012	-	(6.745)	-	(295)	-	(137)
Amortización 16.07.2012	-	(7.930)	-	(347)	-	(161)
Amortización 16.10.2012	-	(7.024)	-	(307)	-	(142)
Traspasos	(30.694)	30.694	(1.341)	1.341	(622)	622
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>260.108</b>	<b>20.901</b>	<b>11.366</b>	<b>913</b>	<b>5.275</b>	<b>424</b>
Amortización 16.01.2013	-	(8.237)	-	(360)	-	(167)
Amortización 16.04.2013	-	(6.724)	-	(294)	-	(136)
Amortización 16.07.2013	-	(6.728)	-	(293)	-	(137)
Amortización 16.10.2013	-	(6.587)	-	(288)	-	(134)
Traspasos	(27.929)	27.929	(1.220)	1.220	(567)	567
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>232.179</b>	<b>20.554</b>	<b>10.146</b>	<b>898</b>	<b>4.708</b>	<b>417</b>

	Miles de Euros							
	Serie A2 (T) (**)		Serie B (T)		Serie C (T)		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos a 1 enero de 2012	<b>119.613</b>	<b>7.264</b>	<b>17.031</b>	<b>169</b>	<b>6.932</b>	<b>68</b>	<b>452.982</b>	<b>30.357</b>
Amortización 16.01.2012	-	(3.661)	-	-	-	-	-	(13.848)
Amortización 16.04.2012	-	(2.467)	-	-	-	-	-	(9.644)
Amortización 16.07.2012	-	(2.354)	-	(342)	-	(138)	-	(11.272)
Amortización 16.10.2012	-	(2.217)	-	(316)	-	(129)	-	(10.135)
Trasposos	(9.469)	9.469	(1.348)	1.348	(549)	549	(44.023)	44.023
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>110.144</b>	<b>6.034</b>	<b>15.683</b>	<b>859</b>	<b>6.383</b>	<b>350</b>	<b>408.959</b>	<b>29.481</b>
Amortización 16.01.2013	-	(2.515)	-	(358)	-	(146)	-	(11.783)
Amortización 16.04.2013	-	(1.780)	-	(254)	-	(103)	-	(9.291)
Amortización 16.07.2013	-	(2.232)	-	(318)	-	(129)	-	(9.837)
Amortización 16.10.2013	-	(2.516)	-	(358)	-	(146)	-	(10.029)
Trasposos	(9.309)	9.309	(1.326)	1.326	(539)	539	(40.890)	40.890
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>100.835</b>	<b>6.300</b>	<b>14.357</b>	<b>897</b>	<b>5.844</b>	<b>365</b>	<b>368.069</b>	<b>29.431</b>

(\*) La serie A1 (P), serie no subordinada, se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

(\*\*) La serie A1 (T), serie subordinada, se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "P" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "P" de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P).

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y

ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y

ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P):

i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal

Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "T" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "T" de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la, Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T).

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y

ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y
  - ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T):
- i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente y
  - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	21.870	26.155	25.141	47.421	101.000	175.914

(\*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,38% (1,09% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,18% y el mínimo el 0,31%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.564 miles de euros (4.178 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 329 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (346 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

Su saldo a 31 de diciembre de 2013 corresponde a cuatro préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 1.230 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "P"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P" y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias.

El Préstamo para Gastos Iniciales "P" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como

base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

2. por importe total de 550 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "T"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T" y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales "T" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

3. por un importe total de 7.450 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "P"") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "P", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de las Participaciones Hipotecarias (Nota 7).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "P" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "P", devengando intereses de demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "P", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a:

- (i) Participaciones Hipotecarias o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
- (ii) Emisión de Bonos "P".

(iii) Permuta de Intereses "P".

(iv) Préstamo para Gastos Iniciales "P".

(v) Préstamo Subordinado "P".

(vi) Cuenta de Amortización "P".

(vii) Fondo de Reserva "P".

(viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "P" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

4. por importe total de 7.830 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "T") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "T", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (Nota 7).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "T" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "T", devengando intereses demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, que le fueren atribuibles, devengados por el Fondo durante cada periodo trimestral de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo

trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "T", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a:

- (i) Certificados de Transmisión de Hipoteca o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
- (ii) Emisión de Bonos "T".
- (iii) Permuta de Intereses "T".
- (iv) Préstamo para Gastos Iniciales "T".
- (v) Préstamo Subordinado "T".
- (vi) Cuenta de Amortización "T".
- (vii) Fondo de Reserva "T".
- (viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "T" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

En el ejercicio 2013 se han producido amortizaciones por un importe de 1.139 miles de euros (821 miles de euros durante el ejercicio 2012).

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 380 miles de euros (542 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 73 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (91 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 9 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

## **10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	2.088	1.593
Sociedad Gestora	17	18
Administrador	25	13
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	2.045	1.561
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	13	12
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.101</b>	<b>1.605</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18	13	1	1.561	-
Importes devengados durante el ejercicio 2013	82	41	6	1.125	-
Pagos realizados el 21.02.2013	(21)	(8)	(2)	(18)	-
Pagos realizados el 21.05.2013	(21)	(7)	(2)	(183)	-
Pagos realizados el 21.08.2013	(21)	(7)	(1)	(231)	-
Pagos realizados el 21.11.2013	(20)	(7)	(1)	(209)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>2.045</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0195% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de la Emisión de Bonos "P" y la Emisión de Bonos "T" en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que

el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

#### **11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	1
	-	<b>1</b>

#### **12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(7.218)	(9.099)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	2.825	1.881
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(4.393)</b>	<b>(7.218)</b>

#### **13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (2 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

#### **14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se

materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **15. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses" o la "Permuta de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (2000 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

### **1. Contrato de permuta de intereses "P"**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "P" o la "Permuta de Intereses "P") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocial del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "P" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "P" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "P" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

### **2. Contrato de permuta de intereses "T"**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "T" o la "Permuta de Intereses "T") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos, a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocial del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "T" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "T" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "T"

durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés del Cedente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de estos contratos, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 2.286 miles de euros (4.565 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 377 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (1.389 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	(4.770)
Nominal swap (miles de euros)	393.703
TACP	2,90%
% Tasa de Morosos	1,30%
% Tasa de Dudosos	0,40%
% Recuperación Dudosos	42,00%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	4.770	8.607
	<b>4.770</b>	<b>8.607</b>

## 16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	Bankinter S.A. * (inicial) Barclays Bank PLC, Sucursal en España (actual)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.</li> </ul>	Bankinter S.A. *

Contraparte

- Permuta Financiera de Intereses

Bankinter S.A. \*

Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

\* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

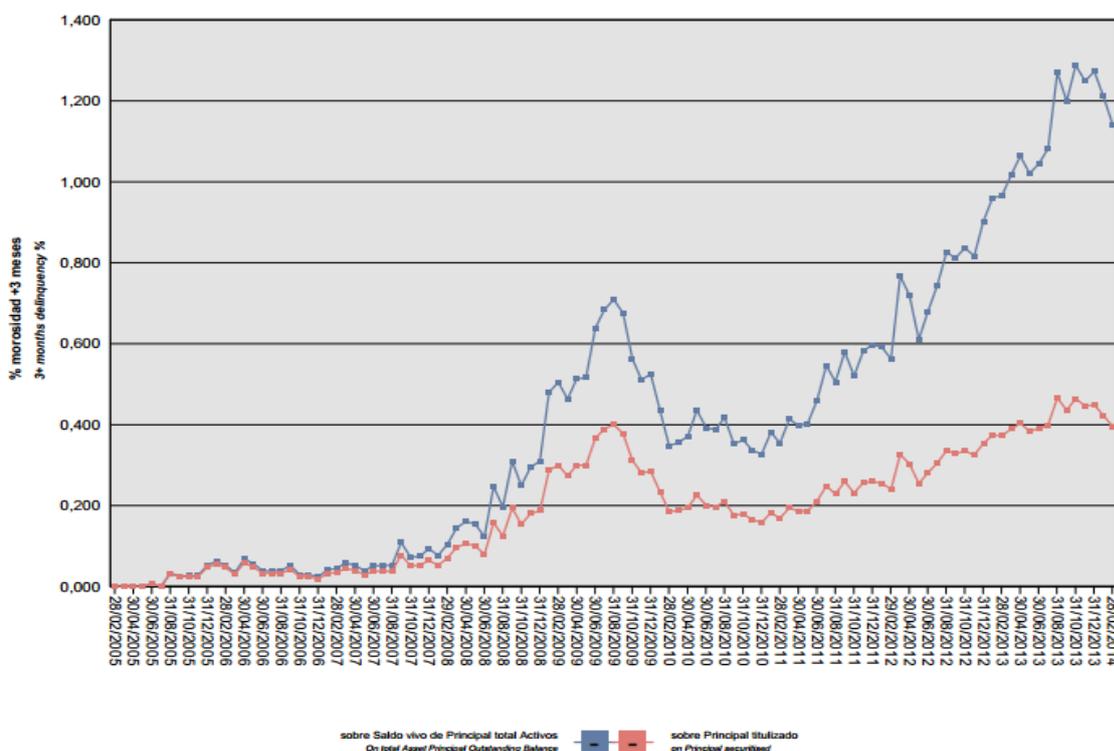
- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

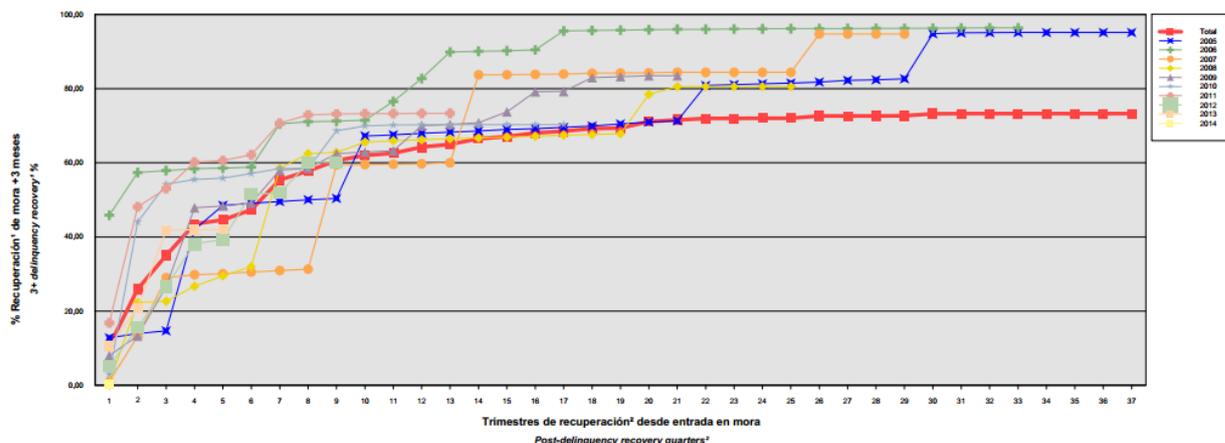
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,27% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

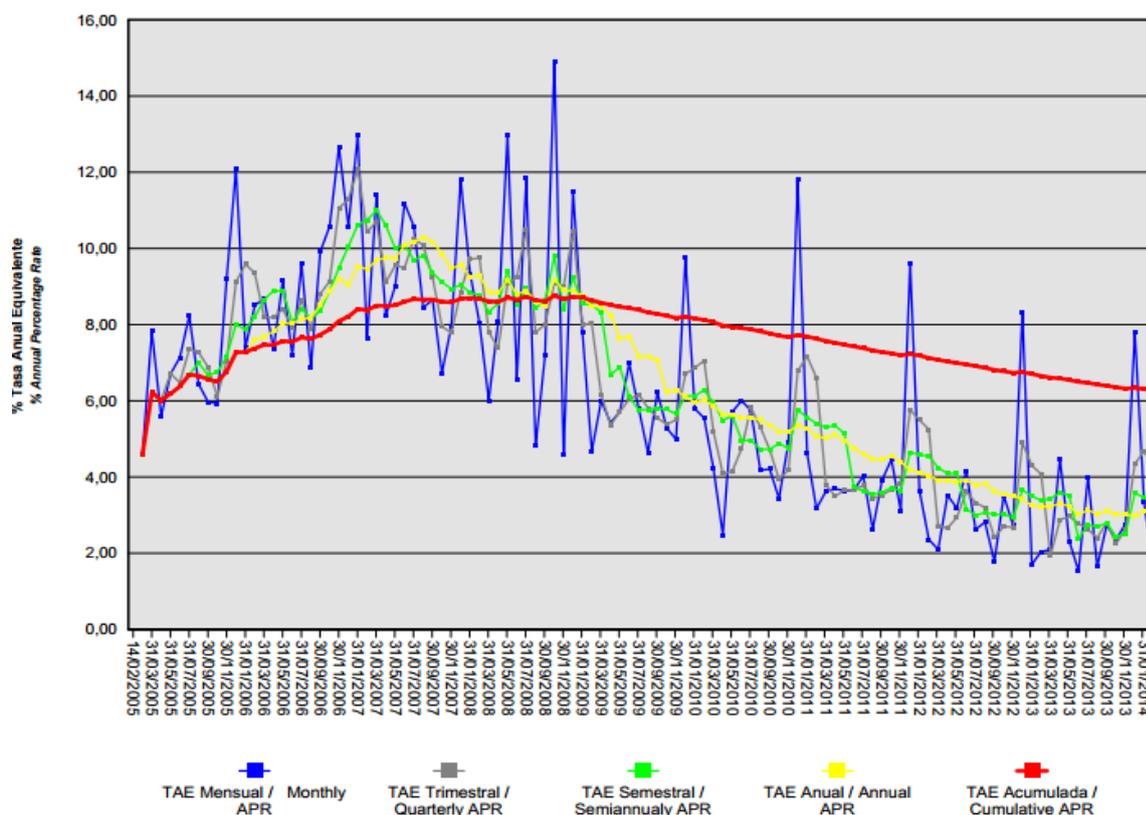
Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



## 17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	25.472	16.065	230.647	231.230
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.442	10.538	405.048	469.134
Cobros por intereses ordinarios	5.347	12.373	182.572	160.232
Cobros por intereses previamente impagados	285	-	5.685	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.376	-	10.189	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(T))	9.043	11.702	137.065	154.448
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(P))	28.274	35.121	403.267	435.634
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1(T))	-	-	21.600	21.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1(P))	-	-	66.600	66.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie B(P))	1.236	1.535	4.256	5.671
Pagos por amortización ordinaria (Serie C(T))	524	678	791	1.799
Pagos por amortización ordinaria (Serie C(P))	573	712	1.975	2.631
Pagos por amortización ordinaria (Serie B(T))	1.288	1.666	1.946	4.421
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1(P))	-	-	2.274	2.136
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1(T))	-	-	738	693
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(P))	874	5.627	97.541	87.708
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(T))	366	2.255	37.557	33.241
Pagos por intereses ordinarios (Serie C(P))	64	154	1.871	1.800
Pagos por intereses ordinarios (Serie B(T))	116	363	3.955	3.788
Pagos por intereses ordinarios (Serie B(P))	85	278	3.456	3.253
Pagos por intereses ordinarios (Serie C(T))	77	176	1.884	1.839
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.140	-	4.546	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	407	-	8.708	-
Otros pagos del período	4.085	-	33.432	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/01/2013	16/01/2013	16/04/2013	16/04/2013	16/07/2013	16/07/2013	16/10/2013	16/10/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A1(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	8.237	230	6.724	211	6.727	215	6.586	219
Disposición mejora de crédito	8.237	230	6.724	211	6.727	215	6.586	219
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2.515	95	1.781	88	2.232	91	2.516	92
Liquidado	2.515	95	1.781	88	2.232	91	2.516	92
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	360	22	294	21	294	21	288	21
Liquidado	360	22	294	21	294	21	288	21
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	358	30	254	28	318	29	358	29
Liquidado	358	30	254	28	318	29	358	29
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	167	17	136	16	136	16	134	16
Liquidado	167	17	136	16	136	16	134	16
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	146	20	103	19	129	19	146	19
Liquidado	146	20	103	19	129	19	146	19
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	144	9	227	-	165	-	253	-
Devengado periodo	338	109	259	100	288	96	303	93
Liquidado	255	118	320	100	201	96	364	93
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	227	-	166	-	252	-	192	-

## Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.035.061.780,33 euros de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 745.033.105,75 euros y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 290.028.674,58 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y los Fondos de Reserva "P" y "T" respectivamente depositados en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por la emisión de Bonos (P) y (T), los Préstamos Subordinados "P" y "T" y los Préstamos para Gastos Iniciales "P" y "T". Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas las Permutas de Intereses "P" y "T".

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bankinter S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter, CSFB, Société Générale.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

### 1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias.

Las 6.755 Participaciones Hipotecarias y 1.731 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 8.486 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.035.061.780,33 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple, asimismo los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y en ambos casos se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

#### 1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	5.120	388.734.482,11	5.400	429.194.384,63	8.486	1.035.061.780,33
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
<b>Total</b>	<b>5.120</b>	<b>388.734.482,11</b>	<b>5.400</b>	<b>429.194.384,63</b>	<b>8.486</b>	<b>1.035.061.780,33</b>
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar	
		Ordinaria	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-02.14	8.486					1.035.061.780,33	100,00
2005	8.051	28.939.739,09	62.916.772,39			943.205.268,85	91,13
2006	7.486	30.349.987,53	82.042.729,48			830.812.551,84	80,27
2007	6.942	25.492.579,83	77.787.299,81			727.532.672,20	70,29
2008	6.502	22.853.447,79	61.940.694,15			642.738.530,26	62,10
2009	6.166	24.355.244,05	37.745.638,59			580.637.647,62	56,10
2010	5.861	28.835.875,82	31.392.516,59			520.409.255,21	50,28
2011	5.624	27.322.266,92	21.362.429,57			471.724.558,72	45,57
2012	5.400	26.015.596,40	16.242.352,61	240.246,10	31.978,98	429.194.384,63	41,47
2013	5.120	26.847.166,26	13.441.745,77	170.990,49	0,00	388.734.482,11	37,56
<b>Total</b>		<b>241.011.903,69</b>	<b>404.872.178,96</b>	<b>411.236,59</b>	<b>31.978,98</b>		

Importes en euros

### 1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	94	28.773,18	3.812,15	32.585,33	7.944.842,85	7.984.683,11	18.972.030,91	42,09
De 1 a 3 meses	40	36.144,29	4.660,50	40.804,79	3.044.852,99	3.088.576,44	7.685.109,20	40,19
De 3 a 6 meses	14	32.806,93	4.880,45	37.687,38	1.212.440,07	1.251.317,65	3.013.771,20	41,52
De 6 a 9 meses	12	37.694,55	6.411,02	44.105,57	768.679,19	813.559,68	2.050.822,50	39,67
De 9 a 12 meses	6	28.654,29	6.762,80	35.417,09	582.425,96	618.350,27	1.041.392,12	59,38
De 12 meses a 2 años	13	80.175,81	26.395,48	106.571,29	961.768,15	1.069.401,95	2.255.164,35	47,42
Más de 2 años	16	306.905,11	108.340,62	415.245,73	1.121.815,08	1.538.225,68	3.141.432,12	48,97
<b>Totales</b>	<b>195</b>	<b>551.154,16</b>	<b>161.263,02</b>	<b>712.417,18</b>	<b>15.636.824,29</b>	<b>16.364.114,78</b>	<b>38.159.722,40</b>	<b>42,88</b>

Importes en euros

### 1.3 Estados de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

#### Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	5.120	388.734.482,11	1,09	0,56
<b>Total</b>	<b>5.120</b>	<b>388.734.482,11</b>	<b>1,09</b>	<b>0,56</b>

Importe en euros      Medias ponderadas por principal pendiente

**Tipo de interés nominal.**

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1.064	93.383.059,49	47	4.693.836,30		
1,00%-1,49%	3.808	286.279.609,84	1.608	137.859.773,91		
1,50%-1,99%	109	5.209.854,04	2.115	170.313.424,81		
2,00%-2,49%	123	3.198.561,70	1.252	93.003.905,31	30	5.669.108,32
2,50%-2,99%	13	475.958,73	338	21.888.474,61	6.366	822.907.257,67
3,00%-3,49%	2	149.745,00	23	825.962,80	1.683	179.091.675,53
3,50%-3,99%	0	0,00	16	509.681,58	372	24.827.185,98
4,00%-4,49%	1	37.693,31	1	99.325,31	35	2.566.552,83
4,50%-4,99%						
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>5.120</b>	<b>388.734.482,11</b>	<b>5.400</b>	<b>429.194.384,63</b>	<b>8.486</b>	<b>1.035.061.780,33</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		1,35%		2,32%		2,88%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Principal pendiente/Valor de la garantía.**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.660	126.719.383,42	2.644	127.211.273,16	1.376	104.243.826,06
40,01%-60,00%	1.596	151.653.409,97	1.611	154.604.032,94	2.237	236.827.856,84
60,01%-80,00%	842	107.298.212,56	1.087	138.631.053,75	3.175	408.791.039,28
80,01%-100,00%	22	3.063.476,16	58	8.748.024,78	1.698	285.199.058,15
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
<b>Total</b>	<b>5.120</b>	<b>388.734.482,11</b>	<b>5.400</b>	<b>429.194.384,63</b>	<b>8.486</b>	<b>1.035.061.780,33</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		48,00%		50,10%		67,34%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Distribución geográfica**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	490	32.598.148,99	523	36.699.879,92	820	87.909.018,20
Aragón	100	6.388.846,01	108	7.121.578,75	168	19.601.725,96
Asturias	54	3.542.237,45	55	3.874.757,57	86	9.103.982,06
Baleares	181	16.277.799,46	188	17.617.430,29	308	40.877.383,88
Canarias	136	9.069.948,57	141	10.212.369,63	226	25.442.648,61
Cantabria	111	7.293.277,28	119	8.344.664,62	186	20.499.041,19
Castilla y León	253	14.929.043,74	269	16.415.949,42	384	39.794.486,63
Castilla-La Mancha	92	6.943.933,93	96	7.508.151,26	157	17.592.516,63
Cataluña	1.044	87.822.157,76	1.081	96.546.966,87	1.614	208.638.758,17
Ceuta	1	61.492,26	1	65.925,35	1	92.706,11
Extremadura	28	1.380.155,58	29	1.516.182,04	37	3.058.710,47
Galicia	161	9.082.007,26	171	10.080.030,21	245	23.953.805,88
Madrid	1.314	119.297.678,46	1.365	130.301.473,72	2.206	320.457.782,46
Melilla	0	0,00	0	0,00		
Murcia	68	4.062.903,03	75	4.627.069,23	115	10.580.998,38
Navarra	29	2.718.115,31	31	2.915.600,88	51	7.399.885,96
La Rioja	12	896.923,04	12	969.156,71	21	3.078.149,82
Com. Valenciana	629	31.675.213,23	695	36.001.618,62	1.181	103.476.598,52
País Vasco	417	34.694.600,75	441	38.375.579,54	680	93.503.581,40
<b>Total</b>	<b>5.120</b>	<b>388.734.482,11</b>	<b>5.400</b>	<b>429.194.384,63</b>	<b>8.486</b>	<b>1.035.061.780,33</b>

Importes en euros

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

**1.4 Tasa de amortización anticipada**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005. 02.14	1.035.061,780	100,00			
2005	943.205,269	91,13	62.916,772		6,85
2006	830.812,552	80,27	81.953,091	8,84	7,89
2007	727.532,672	80,27	77.787,300	9,42	8,42
2008	642.738,530	62,10	62.029,848	8,66	8,48
2009	580.637,647	56,09	37.745,638	5,97	7,98
2010	520.409,255	50,28	31.392,524	5,36	7,54
2011	471.724,559	45,57	21.362,429	4,11	7,05
2012	429.194,384	41,47	16.242,352	3,23	6,58
2013	388.734,482	37,56	13.441,745	3,00	6,18

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

## 2. Bonos de Titulación

Los Bonos de Titulación se emitieron por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros, integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1(P)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(P)	AAA	AA-sf	Aaa	Baa1 (sf)
Serie B(P)	A+	AA-sf	A2	B1 (sf)
Serie C(P)	BBB	BBB+sf	Baa3	B3 (sf)
Serie A1(T)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(T)	AAA	AA-sf	Aaa	A3 (sf)
Serie B(T)	A	A+sf	A1	Baa3 (sf)
Serie C(T)	BBB-	BBBsf	Baa1	Ba2 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

### Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulación Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : **Bonos Serie A1(P) / Series A1(P) Bonds**  
 Código / Code ISIN : **ES0313814008**  
 Número / Number : **666 Bonos / Bonds**

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>3.414,75</b>	<b>2.902,54</b>	<b>2.274.221,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>66.600.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES</b>													
17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000	471.528,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	439.796,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	379.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	368.518,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	371.548,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	243.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	66.600.000,00	100,00%

**Emisión / Issue :** Bonos Serie A2(P) / Series A2(P) Bonds  
**Código / Code ISIN :** ES0313814016  
**Número / Number :** 6560 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
<b>TOTALES Totals</b>		<b>14.902,23</b>	<b>12.338,78</b>	<b>97.540.982,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>61.473,64</b>	<b>403.267.078,40</b>	<b>61,47%</b>	<b>38.526,36</b>	<b>252.732.921,60</b>	<b>38,53%</b>
16.01.2014	0,337%	33,179757	26,212008		0,00	0,00	0,00	1.003,93	6.585.780,80	1,00%	38.526,36	252.732.921,60	38,53%
16.10.2013	0,330%	33,337211	26,336397	218.692,10	0,00	0,00	0,00	1.025,51	6.727.345,60	1,03%	39.530,29	259.318.702,40	39,53%
16.07.2013	0,320%	32,805136	25,916057	215.201,69	0,00	0,00	0,00	1.025,05	6.724.328,00	1,03%	40.555,80	266.046.048,00	40,56%
16.04.2013	0,309%	32,121207	25,375754	210.715,12	0,00	0,00	0,00	1.255,64	8.236.998,40	1,26%	41.580,85	272.770.376,00	41,58%
16.01.2013	0,320%	35,030730	27,674277	229.801,59	0,00	0,00	0,00	1.070,73	7.023.988,80	1,07%	42.836,49	281.007.374,40	42,84%
16.10.2012	0,607%	68,109855	53,806785	446.800,65	0,00	0,00	0,00	1.209,13	7.931.892,80	1,21%	43.907,22	288.031.363,20	43,91%
16.07.2012	0,867%	98,876241	78,112230	648.628,14	0,00	0,00	0,00	1.028,19	6.744.926,40	1,03%	45.116,35	295.963.256,00	45,12%
16.04.2012	1,355%	158,051458	124,860652	1.036.817,56	0,00	0,00	0,00	1.459,53	9.574.516,80	1,46%	46.144,54	302.708.182,40	46,14%
16.01.2012	1,682%	202,399282	159,895433	1.327.739,29	0,00	0,00	0,00	1.266,64	8.309.158,40	1,27%	47.604,07	312.282.699,20	47,60%
17.10.2011	1,716%	211,984850	171,707728	1.390.620,62	0,00	0,00	0,00	1.248,74	8.191.734,40	1,25%	48.870,71	320.591.857,60	48,87%
18.07.2011	1,442%	182,688180	147,977426	1.198.434,46	0,00	0,00	0,00	1.276,18	8.371.740,80	1,28%	50.119,45	328.783.592,00	50,12%
18.04.2011	1,108%	143,947738	116,597668	944.297,16	0,00	0,00	0,00	1.683,60	11.044.416,00	1,68%	51.395,63	337.155.332,80	51,40%
17.01.2011	1,097%	147,187230	119,221656	965.548,23	0,00	0,00	0,00	1.534,74	10.067.894,40	1,53%	53.079,23	348.199.748,80	53,08%
18.10.2010	0,950%	135,472987	109,733119	888.702,79	0,00	0,00	0,00	1.735,94	11.387.766,40	1,74%	54.613,97	358.267.643,20	54,61%
16.07.2010	0,754%	107,399798	86,993836	704.542,67	0,00	0,00	0,00	1.651,06	10.830.953,60	1,65%	56.349,91	369.655.409,60	56,35%
16.04.2010	0,792%	112,289878	90,954801	736.621,60	0,00	0,00	0,00	1.954,79	12.823.422,40	1,95%	58.000,97	380.486.363,20	58,00%
18.01.2010	0,852%	133,381581	108,039081	874.983,17	0,00	0,00	0,00	1.664,61	10.919.841,60	1,66%	59.955,76	393.309.785,60	59,96%
16.10.2009	1,095%	172,434335	141,396155	1.131.169,24	0,00	0,00	0,00	1.827,30	11.987.088,00	1,83%	61.620,37	404.229.627,20	61,62%
16.07.2009	1,533%	245,865009	201,609307	1.612.874,46	0,00	0,00	0,00	1.657,35	10.872.216,00	1,66%	63.447,67	416.216.715,20	63,45%
16.04.2009	2,682%	436,529159	357,953910	2.863.631,28	0,00	0,00	0,00	2.597,60	17.040.256,00	2,60%	65.105,02	427.088.931,20	65,11%
16.01.2009	5,345%	924,780177	758,319745	6.066.557,96	0,00	0,00	0,00	2.055,87	13.486.507,20	2,06%	67.702,62	444.129.187,20	67,70%
16.10.2008	5,072%	904,194045	741,439117	5.931.512,94	0,00	0,00	0,00	2.622,93	17.206.420,80	2,62%	69.758,49	457.615.694,40	69,76%
16.07.2008	4,863%	889,754637	729,598802	5.836.790,42	0,00	0,00	0,00	2.299,65	15.085.704,00	2,30%	72.381,42	474.822.115,20	72,38%
16.04.2008	4,668%	881,211732	722,593620	5.780.748,96	0,00	0,00	0,00	2.690,00	17.646.400,00	2,69%	74.681,07	489.907.819,20	74,68%
16.01.2008	4,842%	957,389620	785,059488	6.280.475,91	0,00	0,00	0,00	2.671,89	17.527.598,40	2,67%	77.371,07	507.554.219,20	77,37%
16.10.2007	4,319%	853,469724	724,445174	5.795.561,39	0,00	0,00	0,00	3.118,00	20.454.080,00	3,12%	80.042,96	525.081.817,60	80,04%
16.07.2007	4,078%	887,246276	702,941946	5.623.535,57	0,00	0,00	0,00	3.044,41	19.971.329,60	3,04%	83.160,96	545.535.897,60	83,16%
16.04.2007	3,855%	830,804253	681,259487	5.450.075,90	0,00	0,00	0,00	3.689,15	24.200.824,00	3,69%	86.205,37	565.507.227,20	86,21%
16.01.2007	3,597%	826,340393	702,389334	5.420.792,98	0,00	0,00	0,00	3.070,04	20.139.462,40	3,07%	89.894,52	589.708.051,20	89,89%
17.10.2006	3,200%	751,979996	639,182997	4.932.988,77	0,00	0,00	0,00	7.035,44	46.152.486,40	7,04%	92.964,56	609.847.513,60	92,96%
17.07.2006	2,872%	718,000000	610,300000	4.710.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
18.04.2006	2,624%	670,577778	569,991111	4.398.990,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
16.01.2006	2,295%	580,125000	493,106250	3.805.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
17.10.2005	2,229%	563,441667	478,925417	3.696.177,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
18.07.2005	2,247%	567,991667	482,792917	3.726.025,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
18.04.2005	2,231%	371,833333	316,058333	2.439.226,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	656.000.000,00	100,00%

**Emisión / Issue :** Bonos Serie B(P) / Series B(P) Bonds  
**Código / Code ISIN :** ES0313814024  
**Número / Number :** 153 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
<b>TOTALES Totals</b>		<b>22.719,10</b>	<b>18.718,74</b>	<b>3.455.504,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.818,26</b>	<b>4.256.193,78</b>	<b>27,82%</b>	<b>72.181,74</b>	<b>11.043.806,22</b>	<b>72,18%</b>
16.01.2014	0,727%	134,105653	105,943466		0,00	0,00	0,00	1.880,93	287.782,29	1,88%	72.181,74	11.043.806,22	72,18%
16.10.2013	0,720%	136,275313	107,657497	20.850,12	0,00	0,00	0,00	1.921,37	293.969,61	1,92%	74.062,67	11.331.588,51	74,06%
16.07.2013	0,710%	136,370245	107,732494	20.864,65	0,00	0,00	0,00	1.920,50	293.836,50	1,92%	75.984,04	11.625.558,12	75,98%
16.04.2013	0,699%	136,138184	107,549165	20.829,14	0,00	0,00	0,00	2.352,53	359.937,09	2,35%	77.904,54	11.919.394,62	77,90%
16.01.2013	0,710%	145,621995	115,041376	22.280,17	0,00	0,00	0,00	2.006,09	306.931,77	2,01%	80.257,07	12.279.331,71	80,26%
16.10.2012	0,997%	209,597391	165,581939	32.068,40	0,00	0,00	0,00	2.265,37	346.601,61	2,27%	82.263,16	12.586.263,48	82,26%
16.07.2012	1,257%	268,582360	212,180064	41.093,10	0,00	0,00	0,00	1.926,39	294.737,67	1,93%	84.528,53	12.932.865,09	84,53%
16.04.2012	1,745%	381,350251	301,266698	58.346,59	0,00	0,00	0,00	2.734,52	418.381,56	2,73%	86.454,92	13.227.602,76	86,45%
16.01.2012	2,072%	467,134647	369,036371	71.471,60	0,00	0,00	0,00	2.373,14	363.090,42	2,37%	89.189,44	13.645.984,32	89,19%
17.10.2011	2,106%	487,433395	394,821050	74.577,31	0,00	0,00	0,00	2.339,61	357.960,33	2,34%	91.562,58	14.009.074,74	91,56%
18.07.2011	1,832%	434,850608	352,228992	66.532,14	0,00	0,00	0,00	2.391,00	365.823,00	2,39%	93.902,19	14.367.035,07	93,90%
18.04.2011	1,498%	364,624863	295,346139	55.787,60	0,00	0,00	0,00	3.706,81	567.141,93	3,71%	96.293,19	14.732.858,07	96,29%
17.01.2011	1,487%	375,880556	304,463250	57.509,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.10.2010	1,340%	349,888889	283,410000	53.533,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2010	1,144%	289,177778	234,234000	44.244,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2010	1,182%	288,933333	234,036000	44.206,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.01.2010	1,242%	324,300000	262,683000	49.617,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2009	1,485%	379,500000	311,190000	58.063,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2009	1,923%	486,091667	398,595167	74.372,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
1													

**Emisión / Issue :** Bonos Serie C(P) / Series C(P) Bonds  
**Código / Code ISIN :** ES0313814032  
**Número / Number :** 71 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>26.565,02</b>	<b>21.864,88</b>	<b>1.870.700,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.813,06</b>	<b>1.974.727,26</b>	<b>27,81%</b>	<b>72.186,94</b>	<b>5.125.272,74</b>	<b>72,19%</b>
16.01.2014	1,177%	217,130295	171,532933										
16.10.2013	1,170%	221,463350	174,956046	15.723,90	0,00	0,00	0,00	1.881,07	133.555,97	1,88%	72.186,94	5.125.272,74	72,19%
16.07.2013	1,160%	222,818130	176,026323	15.820,09	0,00	0,00	0,00	1.921,50	136.426,50	1,92%	74.068,01	5.258.828,71	74,07%
16.04.2013	1,149%	223,796906	176,799556	15.889,58	0,00	0,00	0,00	1.920,64	136.365,44	1,92%	75.989,51	5.395.255,21	75,99%
16.01.2013	1,160%	237,934760	187,968460	16.893,37	0,00	0,00	0,00	2.352,70	167.041,70	2,35%	77.910,15	5.531.620,65	77,91%
16.10.2012	1,447%	304,221917	240,335314	21.599,76	0,00	0,00	0,00	2.006,23	142.442,33	2,01%	80.262,85	5.698.662,35	80,26%
16.07.2012	1,707%	364,759841	288,160274	25.897,95	0,00	0,00	0,00	2.265,54	160.853,34	2,27%	82.269,08	5.841.104,68	82,27%
16.04.2012	2,195%	479,727234	378,984515	34.060,63	0,00	0,00	0,00	1.926,52	136.782,92	1,93%	84.534,62	6.001.958,02	84,53%
16.01.2012	2,522%	568,628627	449,216615	40.372,63	0,00	0,00	0,00	2.734,73	194.165,83	2,73%	86.461,14	6.138.740,94	86,46%
17.10.2011	2,556%	591,703407	479,219010	42.005,62	0,00	0,00	0,00	2.373,30	168.504,30	2,37%	89.195,87	6.332.906,77	89,20%
18.07.2011	2,282%	541,703344	438,779709	38.460,94	0,00	0,00	0,00	2.339,78	166.124,38	2,34%	91.569,17	6.501.411,07	91,57%
18.04.2011	1,948%	474,192491	384,095918	33.667,67	0,00	0,00	0,00	2.391,17	169.773,07	2,39%	93.908,95	6.667.535,45	93,91%
17.01.2011	1,937%	489,630556	396,600750	34.763,77	0,00	0,00	0,00	3.699,88	262.691,48	3,70%	96.300,12	6.837.308,52	96,30%
18.10.2010	1,790%	467,388889	378,585000	33.184,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2010	1,594%	402,927778	326,371500	28.607,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2010	1,632%	398,933333	323,136000	28.324,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000	31.367,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	35.109,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	42.588,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	62.515,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	112.223,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	107.269,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	102.353,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	98.853,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,694667	103.096,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	93.607,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	88.264,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2007	4,695%	1.173,750000	962,475000	83.336,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	80.506,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	72.506,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	65.888,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	62.852,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	56.264,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	55.080,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	55.403,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	36.340,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	7.100.000,00	100,00%

**Emisión / Issue :** Bonos Serie A1(T) / Series A1(T) Bonds  
**Código / Code ISIN :** ES0313814040  
**Número / Number :** 216 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>3.414,75</b>	<b>2.902,54</b>	<b>584.657,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#jREF!</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>#jREF!</b>	<b>#jREF!</b>	<b>#jREF!</b>
<b>SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES</b>													
17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000										
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	142.636,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	123.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	119.519,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	120.502,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	78.876,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	21.600.000,00	100,00%



**Emisión / Issue :** Bonos Serie C(T) / Series C(T) Bonds  
**Código / Code ISIN :** ES0313814073  
**Número / Number :** 70 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>27.183,93</b>	<b>22.355,98</b>	<b>1.884.199,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.303,92</b>	<b>791.274,40</b>	<b>11,30%</b>	<b>88.696,08</b>	<b>6.208.725,60</b>	<b>88,70%</b>
16.01.2014	1,177%	266,787954	210,762484	19.000,11	0,00	0,00	0,00	2.083,22	145.825,40	2,08%	88.696,08	6.208.725,60	88,70%
16.10.2013	1,170%	271,430107	214,429785	19.012,17	0,00	0,00	0,00	1.847,54	129.327,80	1,85%	90.779,30	6.354.551,00	90,78%
16.07.2013	1,160%	271,602479	214,565958	18.921,38	0,00	0,00	0,00	1.474,28	103.199,60	1,47%	92.626,84	6.483.878,80	92,63%
16.04.2013	1,149%	270,305467	213,541319	19.959,05	0,00	0,00	0,00	2.081,94	145.735,80	2,08%	94.101,12	6.587.078,40	94,10%
16.01.2013	1,160%	285,129338	225,252177	25.372,39	0,00	0,00	0,00	1.835,78	128.504,60	1,84%	96.183,06	6.732.814,20	96,18%
16.10.2012	1,447%	362,462779	286,345595	30.204,42	0,00	0,00	0,00	1.981,16	138.681,20	1,98%	98.018,84	6.861.318,80	98,02%
16.07.2012	1,707%	431,491667	340,878417	38.839,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2012	2,195%	554,847222	438,329305	44.625,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2012	2,522%	637,505556	503,629389	45.227,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.10.2011	2,556%	646,100000	523,341000	40.378,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.07.2011	2,282%	576,838889	467,239500	34.468,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2011	1,948%	492,411111	398,853000	34.274,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.01.2011	1,937%	489,630556	396,600750	32.717,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.10.2010	1,790%	467,388889	378,585000	28.204,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2010	1,594%	402,927778	326,371500	27.925,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2010	1,632%	398,933333	323,136000	30.926,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000	27.925,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	27.925,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	25.372,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	25.372,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	25.372,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	100.911,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	97.461,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,689000	101.644,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,694667	92.288,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	87.021,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	82.162,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2007	4,695%	1.173,750000	962,475000	79.373,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	71.485,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	64.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	61.967,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	58.472,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	54.304,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	54.622,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	49.288,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	35.828,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	7.000.000,00	100,00%

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

### 3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de Fitch Anterior	Calificación de Fitch Actual
Mar 2013	Serie B(P)	Baa2 (sf)	Ba3 (sf)		
	Serie B(T)	Baa1 (sf)	Baa3 (sf)		
	Serie C(P)	Baa3 (sf)	B3 (sf)		
	Serie C(T)	Baa1 (sf)	Ba2 (sf)		

### 3.2 Entidades de Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

## B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

### 1. Derechos de crédito

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,35%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	2,97%
• Tasa de morosidad de 3 meses (P)*	(2)	1,27%
• Tasa de morosidad de 3 meses (T)*	(2)	1,42%
• Tasa de morosidad de 18 meses (P)*	(2)	0,54%
• Tasa de morosidad de 18 meses (T)*	(2)	0,34%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

### 2. Bonos de Titulización

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,38%

(1) Durante el ejercicio.  
(2) Al cierre del ejercicio

### 3. Operaciones financieras

		<b>Ejercicio actual</b>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,21%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,22%
Pagador		0,77%
Préstamo Subordinado	(1)	
• Tipo de interés		2,92%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	12.322.347,31
• Saldo Dotado	(2)	12.322.347,31

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

### C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C(P) y de la Serie C(T) respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, y de los Bonos de la Serie B(P) y de la Serie B(T), respectivamente, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, que se deriva del Orden de Prelación de Pagos "P" y del Orden de Prelación de Pagos "T", constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (16 de julio de 2042 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

#### *Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:*

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipado.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
<b>BONOS SERIE A2(P)</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,91	6,17	5,54	5,01	4,56	4,17	3,84	3,55
		fecha	11/09/2020	15/12/2019	30/04/2019	18/10/2018	06/05/2018	16/12/2017	16/08/2017	02/05/2017
	Amortización Final	años	19,76	19,01	18,01	17,01	16,01	14,76	14,01	13,01
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	5,97	5,23	4,64	4,18	3,77	3,39	3,11	2,86
		fecha	16/07/2033	16/10/2032	16/10/2031	16/10/2030	16/10/2029	16/07/2028	16/10/2027	16/10/2026
	Amortización Final	años	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	6,00	5,50	5,00
		fecha	16/04/2024	16/01/2023	16/01/2022	16/04/2021	16/07/2020	16/10/2019	16/04/2019	16/10/2018
<b>BONOS SERIE B(P)</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	7,45	6,69	6,04	5,48	5,01	4,60	4,24	3,93
		fecha	27/03/2021	21/06/2020	28/10/2019	09/04/2019	18/10/2018	21/05/2018	11/01/2018	19/09/2017
	Amortización Final	años	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	5,97	5,23	4,64	4,18	3,77	3,39	3,11	2,86
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
	Amortización Final	años	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	6,00	5,50	5,00
		fecha	16/04/2024	16/01/2023	16/01/2022	16/04/2021	16/07/2020	16/10/2019	16/04/2019	16/10/2018
<b>BONOS SERIE C(P)</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	7,45	6,69	6,04	5,48	5,01	4,60	4,24	3,93
		fecha	27/03/2021	21/06/2020	28/10/2019	09/04/2019	18/10/2018	21/05/2018	11/01/2018	19/09/2017
	Amortización Final	años	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	5,97	5,23	4,64	4,18	3,77	3,39	3,11	2,86
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
	Amortización Final	años	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	6,00	5,50	5,00
		fecha	16/04/2024	16/01/2023	16/01/2022	16/04/2021	16/07/2020	16/10/2019	16/04/2019	16/10/2018
<b>BONOS SERIE A2(T)</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	8,32	7,32	6,49	5,80	5,22	4,72	4,30	3,94
		fecha	07/02/2022	08/02/2021	12/04/2020	03/08/2019	02/01/2019	06/07/2018	02/02/2018	24/09/2017
	Amortización Final	años	21,76	20,27	19,51	18,51	17,51	16,51	15,51	14,51
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	7,72	6,63	5,81	5,12	4,56	4,07	3,69	3,39
		fecha	16/07/2035	16/01/2034	16/04/2033	16/04/2032	16/04/2031	16/04/2030	16/04/2029	16/04/2028
	Amortización Final	años	14,01	12,26	11,01	9,75	8,75	7,75	7,01	6,50
		fecha	16/10/2027	16/01/2026	16/10/2024	16/07/2023	16/07/2022	16/07/2021	16/10/2020	16/04/2020
<b>BONOS SERIE B(T)</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	8,86	7,84	6,99	6,28	5,68	5,16	4,72	4,34
		fecha	24/08/2022	18/08/2021	11/10/2020	25/01/2020	18/06/2019	12/12/2018	03/07/2018	14/02/2018
	Amortización Final	años	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	7,72	6,63	5,81	5,12	4,56	4,07	3,69	3,39
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
	Amortización Final	años	14,01	12,26	11,01	9,75	8,75	7,75	7,01	6,50
		fecha	16/10/2027	16/01/2026	16/10/2024	16/07/2023	16/07/2022	16/07/2021	16/10/2020	16/04/2020
<b>BONOS SERIE C(T)</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	8,86	7,84	6,99	6,28	5,68	5,16	4,72	4,34
		fecha	24/08/2022	18/08/2021	11/10/2020	25/01/2020	18/06/2019	12/12/2018	03/07/2018	14/02/2018
	Amortización Final	años	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27	25,27
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	7,72	6,63	5,81	5,12	4,56	4,07	3,69	3,39
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
	Amortización Final	años	14,01	12,26	11,01	9,75	8,75	7,75	7,01	6,50
		fecha	16/10/2027	16/01/2026	16/10/2024	16/07/2023	16/07/2022	16/07/2021	16/10/2020	16/04/2020

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 s Explicativas

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.138	0031	126.088	0061	1.168	0091	137.050	0121	1.731	0151	290.029
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>1.138</b>	<b>0050</b>	<b>126.088</b>	<b>0080</b>	<b>1.168</b>	<b>0110</b>	<b>137.050</b>	<b>0140</b>	<b>1.731</b>	<b>0170</b>	<b>290.029</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	-32
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	-176
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-6.524	0210	-6.004
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.438	0211	-4.647
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-163.941	0212	-152.979
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	126.088	0214	137.050
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,06	0215	2,84

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total				
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	22	0710	11	0720	2	0730	13	0740	3.781	0750	3.798
De 1 a 3 meses	0701	8	0711	11	0721	2	0731	13	0741	1.160	0751	1.175
De 3 a 6 meses	0703	4	0713	11	0723	1	0733	12	0743	370	0753	382
De 6 a 9 meses	0704	2	0714	7	0724	2	0734	9	0744	277	0754	286
De 9 a 12 meses	0705	3	0715	14	0725	4	0735	18	0745	349	0755	367
De 12 meses a 2 años	0706	3	0716	17	0726	8	0736	25	0746	312	0756	337
Más de 2 años	0708	3	0718	52	0728	21	0738	73	0748	380	0758	453
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>45</b>	<b>0719</b>	<b>123</b>	<b>0729</b>	<b>40</b>	<b>0739</b>	<b>163</b>	<b>0749</b>	<b>6.629</b>	<b>0759</b>	<b>6.798</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación							
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido											
Hasta 1 mes	0772	22	0782	11	0792	2	0802	13	0812	3.781	0822	3.798	0832	5.489	0842	69,19		
De 1 a 3 meses	0773	8	0783	11	0793	2	0803	13	0813	1.160	0823	1.175	0833	1.869	0843	62,87		
De 3 a 6 meses	0774	4	0784	11	0794	1	0804	12	0814	370	0824	382	0834	992	1854	991	0844	38,51
De 6 a 9 meses	0775	2	0785	7	0795	2	0805	9	0815	277	0825	286	0835	395	1855	395	0845	72,41
De 9 a 12 meses	0776	3	0786	14	0796	4	0806	18	0816	349	0826	367	0836	543	1856	543	0846	67,59
De 12 meses a 2 años	0777	3	0787	17	0797	8	0807	25	0817	312	0827	337	0837	481	1857	481	0847	70,06
Más de 2 años	0778	3	0788	52	0798	21	0808	73	0818	380	0828	453	0838	642	1858	642	0848	70,56
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>45</b>	<b>0789</b>	<b>123</b>	<b>0799</b>	<b>40</b>	<b>0809</b>	<b>163</b>	<b>0819</b>	<b>6.629</b>	<b>0829</b>	<b>6.798</b>	<b>0839</b>	<b>10.411</b>			<b>0849</b>	<b>65,30</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958	0,10	0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	1,77	0869	0,03	0887		0905	1,34	0923	0,02	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	1	1330	12	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	5	1313	214	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	54	1314	3.634	1324	10	1334	462	1344	2	1354	205
Superior a 10 años	1305	1.079	1315	122.240	1325	1.157	1335	136.576	1345	1.729	1355	289.824
<b>Total</b>	1306	1.138	1316	126.088	1326	1.168	1336	137.050	1346	1.731	1356	290.029
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	20,03			1327	20,93			1347	28,49		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 14/02/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,49	0632	9,49	0634	1,60

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 14/02/2005			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313814040	BONA1T									216	100	21.600	1,41
ES0313814057	BONA2T	2.442	44	107.135	9,83	2.442	48	116.178	10,32	2.442	100	244.200	14,31
ES0313814065	BONOBT	172	89	15.254	13,80	172	96	16.542	13,97	172	100	17.200	21,75
ES0313814073	BONOCT	70	89	6.209	15,64	70	96	6.733	15,69	70	100	7.000	21,75
<b>Total</b>		<b>8006</b>	<b>2.684</b>	<b>8025</b>	<b>128.598</b>	<b>8045</b>	<b>2.684</b>	<b>8065</b>	<b>139.453</b>	<b>8085</b>	<b>2.900</b>	<b>8105</b>	<b>290.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B													Intereses		Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
										9994	9995			9998	9995				
ES0313814057	BONA2T	NS	Euribor 03 meses	0,11	0,33	360	77	77	0	107.135	0	107.135							
ES0313814065	BONOBT	S	Euribor 03 meses	0,50	0,72	360	77	24	0	15.254	0	15.254							
ES0313814073	BONOCT	S	Euribor 03 meses	0,95	1,17	360	77	16	0	6.209	0	6.209							
<b>Total</b>								9228	117	9105		9085	128.598	9095		9115	128.598	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313814040	BONA1T	16-07-2042	0	21.600	0	738	0	21.600	0	738
ES0313814057	BONA2T	16-07-2042	9.043	137.065	366	37.557	10.698	128.022	1.410	37.191
ES0313814065	BONOBT	16-07-2042	1.288	1.946	115	3.955	658	658	264	3.840
ES0313814073	BONOCT	16-07-2042	524	791	77	1.884	267	267	139	1.807
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>10.855</b>	<b>7315</b>	<b>161.402</b>	<b>7325</b>	<b>558</b>	<b>7335</b>	<b>44.134</b>
							<b>7345</b>	<b>11.623</b>	<b>7355</b>	<b>150.547</b>
									<b>7365</b>	<b>1.813</b>
									<b>7375</b>	<b>43.576</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313814057	BONA2T	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0313814057	BONA2T	02-07-2012	MDY	A3sf	A3sf	Aaa
ES0313814065	BONOBT	04-11-2008	FCH	A+	A+	A
ES0313814065	BONOBT	20-03-2013	MDY	Baa3sf	Baa1sf	A1
ES0313814073	BONOCT	04-11-2008	FCH	BBB	BBB	BBB-
ES0313814073	BONOCT	20-03-2013	MDY	Ba2sf	Baa1	Baa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	6.944	1010	7.530	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,51	1020	5,49	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,94	1040	1,35	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	83,31	1120	83,31	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.358	0200	713	0300	1,08	0400	0,54	1120	0,78		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
<b>Total Morosos</b>					0120	1.358	0220	713	0320	1,08	0420	0,54	1140	0,78	1280	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	433	0230	433	0330	0,34	0430	0,33	1050	0,34		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
<b>Total Fallidos</b>					0150	433	0250	433	0350	0,34	0450	0,33	1200	0,34	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540		0560
Serie B(T) ES0313814065	1,50	1,08	0,76		Referencia del folleto: V.4.2.2.2
Serie C(T) ES0313814073	1,00	1,08	0,76		Referencia del folleto: V.4.2.2.2
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566
Serie B(T) ES0313814065	15.600.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.2.1
Serie C(T) ES0313814073	3.500.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.2.1
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	0532	0552	0572	Referencia del folleto: III.2.3.2
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

#### Triggers

##### Amortización Secuencial

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T). 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T): i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

##### Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(T) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "T" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(T) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(T) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y de la Serie B(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.2

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "T") será la menor de las cantidades siguientes: iii) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". iv) La cantidad mayor entre: a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T". b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	109	0426	10.711	0452	113	0478	11.731	0504	156	0530	22.972
Aragón	0401	20	0427	1.954	0453	21	0479	2.126	0505	31	0531	4.759
Asturias	0402	6	0428	645	0454	6	0480	690	0506	7	0532	1.108
Baleares	0403	42	0429	5.294	0455	43	0481	5.698	0507	64	0533	11.228
Canarias	0404	28	0430	2.452	0456	30	0482	2.739	0508	40	0534	6.333
Cantabria	0405	27	0431	2.758	0457	29	0483	3.073	0509	35	0535	5.064
Castilla-León	0406	37	0432	3.511	0458	38	0484	3.792	0510	58	0536	8.905
Castilla La Mancha	0407	27	0433	2.881	0459	28	0485	3.062	0511	45	0537	6.421
Cataluña	0408	294	0434	33.010	0460	301	0486	36.112	0512	450	0538	74.635
Ceuta	0409	1	0435	61	0461	1	0487	66	0513	1	0539	93
Extremadura	0410	5	0436	360	0462	5	0488	383	0514	6	0540	718
Galicia	0411	14	0437	1.205	0463	14	0489	1.282	0515	15	0541	2.311
Madrid	0412	358	0438	44.068	0464	361	0490	47.271	0516	564	0542	103.896
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	7	0440	729	0466	8	0492	915	0518	11	0544	1.836
Navarra	0415	6	0441	485	0467	6	0493	525	0519	12	0545	1.785
La Rioja	0416	3	0442	296	0468	3	0494	315	0520	4	0546	512
Comunidad Valenciana	0417	69	0443	6.068	0469	73	0495	6.900	0521	97	0547	13.954
País Vasco	0418	85	0444	9.600	0470	88	0496	10.370	0522	135	0548	23.499
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>1.138</b>	<b>0445</b>	<b>126.088</b>	<b>0471</b>	<b>1.168</b>	<b>0497</b>	<b>137.050</b>	<b>0523</b>	<b>1.731</b>	<b>0549</b>	<b>290.029</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>1.138</b>	<b>0450</b>	<b>126.088</b>	<b>0475</b>	<b>1.168</b>	<b>0501</b>	<b>137.050</b>	<b>0527</b>	<b>1.731</b>	<b>0553</b>	<b>290.029</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.138	0577	126.088	0583	126.088	0600	1.168	0606	137.050	0611	137.050	0620	1.731	0626	290.029	0631	290.029
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>1.138</b>			<b>0588</b>	<b>126.088</b>	<b>0605</b>	<b>1.168</b>			<b>0616</b>	<b>137.050</b>	<b>0625</b>	<b>1.731</b>			<b>0636</b>	<b>290.029</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	159	1110	7.809	1120	131	1130	7.042	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	292	1111	28.506	1121	236	1131	22.712	1141	1	1151	113
60% - 80%	1102	665	1112	86.710	1122	743	1132	98.548	1142	32	1152	4.717
80% - 100%	1103	22	1113	3.063	1123	58	1133	8.748	1143	1.698	1153	285.199
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>1.138</b>	<b>1118</b>	<b>126.088</b>	<b>1128</b>	<b>1.168</b>	<b>1138</b>	<b>137.050</b>	<b>1148</b>	<b>1.731</b>	<b>1158</b>	<b>290.029</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>63,21</b>			<b>1139</b>	<b>66,02</b>			<b>1159</b>	<b>88,09</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año		1.138		126.088		0,56		1,09
TOTAL								
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1.138</b>	<b>1415</b>	<b>126.088</b>	<b>1425</b>	<b>0,56</b>	<b>1435</b>	<b>1,09</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	227	1521	27.739	1542	8	1563	925	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	898	1522	97.193	1543	324	1564	40.384	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	11	1523	1.019	1544	512	1565	58.657	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1	1524	54	1545	271	1566	31.014	1587	2	1608	786
2,5% - 2,99%	1504	1	1525	83	1546	53	1567	6.070	1588	1.321	1609	228.561
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	407	1610	60.539
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	1	1611	143
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1.138</b>	<b>1541</b>	<b>126.088</b>	<b>1562</b>	<b>1.168</b>	<b>1583</b>	<b>137.050</b>	<b>1604</b>	<b>1.731</b>	<b>1625</b>	<b>290.029</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>1,35</b>			<b>9584</b>	<b>2,30</b>			<b>1626</b>	<b>2,87</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>0,42</b>			<b>9585</b>	<b>0,95</b>			<b>1627</b>	<b>2,27</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	3,10			2030	2,96			2060	2,13		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	2.684	3060	128.598	3110	128.598	3170	2.900	3230	290.000	3250	290.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>2.684</b>			<b>3160</b>	<b>128.598</b>	<b>3220</b>	<b>2.900</b>			<b>3300</b>	<b>290.000</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	3.982	0030	262.647	0060	4.232	0090	292.145	0120	6.755	0150	745.033
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>3.982</b>	<b>0050</b>	<b>262.647</b>	<b>0080</b>	<b>4.232</b>	<b>0110</b>	<b>292.145</b>	<b>0140</b>	<b>6.755</b>	<b>0170</b>	<b>745.033</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-171	0207	-65
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-20.323	0210	-20.010
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-9.004	0211	-11.596
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-482.387	0212	-452.888
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	262.647	0214	292.145
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	2,97	0215	3,41

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	0700	72	0710	18	0720	2	0730	20	0740	4.165	0750	4.188
De 1 a 3 meses	0701	32	0711	25	0721	3	0731	28	0741	1.886	0751	1.916
De 3 a 6 meses	0703	10	0713	22	0723	3	0733	25	0743	842	0753	868
De 6 a 9 meses	0704	10	0714	31	0724	4	0734	35	0744	492	0754	528
De 9 a 12 meses	0705	3	0715	15	0725	2	0735	17	0745	233	0755	250
De 12 meses a 2 años	0706	10	0716	63	0726	19	0736	82	0746	649	0756	732
Más de 2 años	0708	13	0718	254	0728	89	0738	343	0748	741	0758	1.085
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>150</b>	<b>0719</b>	<b>428</b>	<b>0729</b>	<b>122</b>	<b>0739</b>	<b>550</b>	<b>0749</b>	<b>9.008</b>	<b>0759</b>	<b>9.567</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido								
Hasta 1 mes	0772	72	0782	18	0792	2	0802	20	0812	4.165	0822	4.188	0832	13.482	0842	31,06
De 1 a 3 meses	0773	32	0783	25	0793	3	0803	28	0813	1.886	0823	1.916	0833	5.816	0843	32,94
De 3 a 6 meses	0774	10	0784	22	0794	3	0804	25	0814	842	0824	868	0834	2.022	0844	42,93
De 6 a 9 meses	0775	10	0785	31	0795	4	0805	35	0815	492	0825	528	0835	1.656	0845	31,88
De 9 a 12 meses	0776	3	0786	15	0796	2	0806	17	0816	233	0826	250	0836	499	0846	50,10
De 12 meses a 2 años	0777	10	0787	63	0797	19	0807	82	0817	649	0827	732	0837	1.774	0847	41,26
Más de 2 años	0778	13	0788	254	0798	89	0808	343	0818	741	0828	1.085	0838	2.499	0848	43,42
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>150</b>	<b>0789</b>	<b>428</b>	<b>0799</b>	<b>122</b>	<b>0809</b>	<b>550</b>	<b>0819</b>	<b>9.008</b>	<b>0829</b>	<b>9.567</b>	<b>0839</b>	<b>27.748</b>	<b>0849</b>	<b>34,48</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
<b>Ratios de morosidad (1) (%)</b>																		
Participaciones hipotecarias	0850	1,47	0868		0886		0904	1,18	0922		0940		0958	0,10	0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	18	1310	140	1320	91	1330	600	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	41	1311	675	1321	15	1331	131	1341	1	1351	47
Entre 2 y 3 años	1302	30	1312	554	1322	45	1332	1.062	1342	4	1352	216
Entre 3 y 5 años	1303	418	1313	12.402	1323	85	1333	2.400	1343	26	1353	1.454
Entre 5 y 10 años	1304	752	1314	34.689	1324	688	1334	26.520	1344	377	1354	25.747
Superior a 10 años	1305	2.723	1315	214.187	1325	3.308	1335	261.432	1345	6.347	1355	717.569
<b>Total</b>	1306	3.982	1316	262.647	1326	4.232	1336	292.145	1346	6.755	1356	745.033
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	16,63			1327	17,37			1347	23,37		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 14/02/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,56	0632	9,56	0634	1,70

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 14/02/2005			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313814008	BONA1P									666	100	66.600	1,41
ES0313814016	BONA2P	6.560	39	252.733	8,56	6.560	43	281.007	8,92	6.560	100	656.000	12,67
ES0313814024	BONOBP	153	72	11.044	10,51	153	80	12.279	10,63	153	100	15.300	18,67
ES0313814032	BONOCPC	71	72	5.125	10,89	71	80	5.699	10,96	71	100	7.100	18,67
<b>Total</b>		<b>8006</b>	<b>6.784</b>	<b>8025</b>	<b>268.902</b>	<b>8045</b>	<b>6.784</b>	<b>8065</b>	<b>298.985</b>	<b>8085</b>	<b>7.450</b>	<b>8105</b>	<b>745.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
		Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados			Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente
9950	9960											9970	9980	9990	9991	9993
ES0313814016	BONA2P	NS	Euribor 03 meses	0,11	0,33	360	77	182	0	252.733	0	252.733				
ES0313814024	BONOBP	S	Euribor 03 meses	0,50	0,72	360	77	17	0	11.044	0	11.044				
ES0313814032	BONOCP	S	Euribor 03 meses	0,95	1,17	360	77	13	0	5.125	0	5.125				
<b>Total</b>								9228	212	9105	9085	268.902	9095	9115	268.902	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313814008	BONA1P	16-07-2042	0	66.600	0	2.274	0	66.600	0	2.274
ES0313814016	BONA2P	16-07-2042	28.274	403.267	873	97.540	31.276	374.993	3.460	96.667
ES0313814024	BONOBP	16-07-2042	1.235	4.256	85	3.456	1.367	3.021	203	3.371
ES0313814032	BONOCP	16-07-2042	574	1.975	65	1.871	634	1.401	122	1.806
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>30.083</b>	<b>7315</b>	<b>476.098</b>	<b>7325</b>	<b>1.023</b>	<b>7335</b>	<b>105.141</b>
							<b>7345</b>	<b>33.277</b>	<b>7355</b>	<b>446.015</b>
									<b>7365</b>	<b>3.785</b>
									<b>7375</b>	<b>104.118</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313814016	BONA2P	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0313814016	BONA2P	23-11-2012	MDY	Baa1sf	Baa1sf	Aaa
ES0313814024	BONOBP	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	A+
ES0313814024	BONOBP	20-03-2013	MDY	Ba3sf	Baa2sf	A2
ES0313814032	BONOCP	04-11-2008	FCH	BBB+	BBB+	BBB
ES0313814032	BONOCP	20-03-2013	MDY	B3sf	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	5.378	1010	5.980	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,05	1020	2,05	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,99	1040	1,43	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	93,99	1120	93,99	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.919	0200	1.697	0300	0,73	0400	0,61	1120	0,82		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
<b>Total Morosos</b>					0120	1.919	0220	1.697	0320	0,73	0420	0,61	1140	0,82	1280	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.424	0230	1.210	0330	0,54	0430	0,44	1050	0,41		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
<b>Total Fallidos</b>					0150	1.424	0250	1.210	0350	0,54	0450	0,44	1200	0,41	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540		0560
Serie B(P) ES0313814024	1,50	0,73	0,69		Referencia del folleto: V.4.2.1.2
Serie C(P) ES0313814032	1,00	0,73	0,69		Referencia del folleto: V.4.2.1.2
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566
Serie B(P) ES0313814024	14.750.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1.1
Serie C(P) ES0313814032	3.550.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1.1
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	0532	0552	0572	Referencia del folleto: III.2.3.1
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

#### Triggers

##### Amortización Secuencial

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P). 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P): i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

##### Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(P) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(P) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(P) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y de la Serie B(P) y no se fuera a producir en la Fecha

de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "P") será la menor de las cantidades siguientes: i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P". b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	381	0426	21.887	0452	410	0478	24.969	0504	664	0530	64.937
Aragón	0401	80	0427	4.435	0453	87	0479	4.995	0505	137	0531	14.843
Asturias	0402	48	0428	2.897	0454	49	0480	3.185	0506	79	0532	7.996
Baleares	0403	139	0429	10.984	0455	145	0481	11.920	0507	244	0533	29.649
Canarias	0404	108	0430	6.618	0456	111	0482	7.473	0508	186	0534	19.110
Cantabria	0405	84	0431	4.535	0457	90	0483	5.272	0509	151	0535	15.435
Castilla-León	0406	216	0432	11.418	0458	231	0484	12.624	0510	326	0536	30.890
Castilla La Mancha	0407	65	0433	4.063	0459	68	0485	4.446	0511	112	0537	11.171
Cataluña	0408	750	0434	54.813	0460	780	0486	60.435	0512	1.164	0538	134.003
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	23	0436	1.020	0462	24	0488	1.133	0514	31	0540	2.341
Galicia	0411	147	0437	7.877	0463	157	0489	8.798	0515	230	0541	21.643
Madrid	0412	956	0438	75.231	0464	1.004	0490	83.030	0516	1.642	0542	216.561
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	61	0440	3.334	0466	67	0492	3.712	0518	104	0544	8.745
Navarra	0415	23	0441	2.233	0467	25	0493	2.391	0519	39	0545	5.615
La Rioja	0416	9	0442	601	0468	9	0494	654	0520	17	0546	2.566
Comunidad Valenciana	0417	560	0443	25.607	0469	622	0495	29.102	0521	1.084	0547	89.523
País Vasco	0418	332	0444	25.094	0470	353	0496	28.006	0522	545	0548	70.005
<b>Total España</b>	0419	3.982	0445	262.647	0471	4.232	0497	292.145	0523	6.755	0549	745.033
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	3.982	0450	262.647	0475	4.232	0501	292.145	0527	6.755	0553	745.033

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.982	0577	262.647	0583	262.647	0600	4.232	0606	292.145	0611	292.145	0620	6.755	0626	745.033	0631	745.033
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	0576	3.982			0588	262.647	0605	4.232			0616	292.145	0625	6.755			0636	745.033

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.501	1110	118.910	1120	2.513	1130	120.169	1140	1.376	1150	104.244
40% - 60%	1101	1.304	1111	123.149	1121	1.375	1131	131.892	1141	2.236	1151	236.715
60% - 80%	1102	177	1112	20.588	1122	344	1132	40.084	1142	3.143	1152	404.074
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>3.982</b>	<b>1118</b>	<b>262.647</b>	<b>1128</b>	<b>4.232</b>	<b>1138</b>	<b>292.145</b>	<b>1148</b>	<b>6.755</b>	<b>1158</b>	<b>745.033</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>40,69</b>			<b>1139</b>	<b>42,63</b>			<b>1159</b>	<b>59,27</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	3.982		262.647		0,56		1,09	
TOTAL								
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>3.982</b>	<b>1415</b>	<b>262.647</b>	<b>1425</b>	<b>0,56</b>	<b>1435</b>	<b>1,09</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	837	1521	65.644	1542	39	1563	3.769	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2.910	1522	189.086	1543	1.284	1564	97.476	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	98	1523	4.191	1544	1.603	1565	111.656	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	122	1524	3.145	1545	981	1566	61.990	1587	28	1608	4.883
2,5% - 2,99%	1504	12	1525	393	1546	285	1567	15.819	1588	5.045	1609	594.346
3% - 3,49%	1505	2	1526	150	1547	23	1568	826	1589	1.276	1610	118.553
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	16	1569	510	1590	371	1611	24.684
4% - 4,49%	1507	1	1528	38	1549	1	1570	99	1591	35	1612	2.567
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>3.982</b>	<b>1541</b>	<b>262.647</b>	<b>1562</b>	<b>4.232</b>	<b>1583</b>	<b>292.145</b>	<b>1604</b>	<b>6.755</b>	<b>1625</b>	<b>745.033</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>1,35</b>			<b>9584</b>	<b>2,34</b>			<b>1626</b>	<b>2,88</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>0,36</b>			<b>9585</b>	<b>0,90</b>			<b>1627</b>	<b>2,24</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 14/02/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,55			2030	1,47			2060	0,80		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.784	3060	268.902	3110	268.902	3170	7.450	3230	745.000	3250	745.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>6.784</b>			<b>3160</b>	<b>268.902</b>	<b>3220</b>	<b>7.450</b>			<b>3300</b>	<b>745.000</b>

## **Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

### NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

#### VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar  
Presidente

---

D. Pedro María Urresti Laca  
Vicepresidente

---

D. Carlos Alsina Costa

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación  
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, contenidos en las 99 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 57, a excepción de los Anexos que están contenidos en 42 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 27 de marzo de 2014

---

D<sup>a</sup>. Belén Rico Arévalo  
Secretaria no Consejera